

UOC N°25/2025

Asunción, 06 de enero de 2025

Señor

DR. AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Me dirijo a usted, en referencia al llamado a **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – P.A.C. PRIORITARIO N°16/2025 “SERVICIO DE INTERNET ASIMÉTRICO DE CONTINGENCIA PARA LA DGRP - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM”**, a fin de dar respuestas a las observaciones realizadas al llamado.

OBSERVACIONES

1. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Datos de Licitación

Vigencia del contrato no corresponde.

Considerando el objeto del llamado, se indica a la convocante que la vigencia del contrato establecida no corresponde.

- Comentario
- Considerando el objeto del llamado, se indica a la convocante que la vigencia del contrato establecida en el SICP y la proforma del contrato no corresponde, considerando que el mismo es por Contrato Cerrado, se solicita ajustar. -

RESPUESTA: Se ajusta lo solicitado.

2. Datos del SICP.

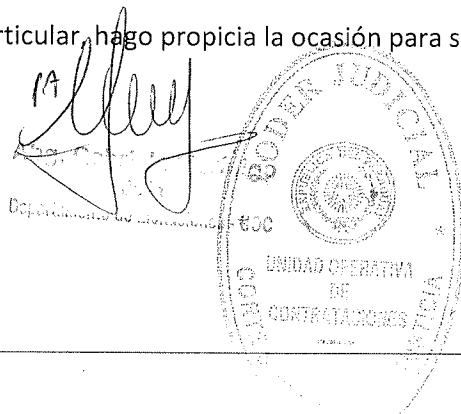
Forma de pago cuando el proceso es pluri

Teniendo en cuenta que el proceso reviste de carácter Plurianual, se deberá indicar en la cláusula referente a pagos que los pagos realizados en ejercicios próximos se encuentran supeditados a la aprobación del presupuesto.

- Comentario
- Se solicita establecer en el PBC en el apartado de Formas y condiciones de pago. -

RESPUESTA: Se aclara que, ya se estableció en el modelo de contrato, en la sección “IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR CON EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO” que: El presente llamado es PLURIANUAL, por lo tanto, la validez de la contratación de los ejercicios fiscales 2025, 2026 y 2027 estarán sujetas a las previsiones presupuestarias establecidas para la operación de acuerdo al Art. 43. Disponibilidad Presupuestaria de la Ley N°7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.



UNIDAD OPERATIVA DE
CONTRATACIONES

UOC - DL - JA